

().

Los centros comunitarios como marcos de referencia.

Aranciaga Ignacio y Bain María Elena.

Cita:

Aranciaga Ignacio y Bain María Elena (2013). *Los centros comunitarios como marcos de referencia.* : .

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ignacio.aranciaga/111>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pzvf/pT1>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CAPÍTULO III

Los centros comunitarios como marco de referencia

Introducción

Experiencias en Argentina

En Argentina, la aparición de los centros de acceso a las tecnologías se da en el año 1995, con predominancia de los centros comerciales (Cybercafes). A partir del auge de los cybercafes, muchos locutorios, equipados con teléfono, fax, fotocopiadoras, agregaron a sus servicios la posibilidad de acceder a Internet. Estos servicios eran pagos, y estaban destinados a un público de clase media y alta.

En el año 1998 se lanza el programa Argentina@Internet Todos con alcance nacional. En el marco de este Programa impulsado por la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de la Nación se abren 1350 centros de Acceso Comunitario (CTC), y se equipan 1750 bibliotecas populares.

El Proyecto de implementación de los CTC buscaba promover el uso social de las nuevas tecnologías, mediante la instalación de telecentros de uso comunitario, por considerarlo condición necesaria para el desarrollo socio económico. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) participó como administradora del programa, especialmente en la etapa de instalación.

La política nacional de CTC establecía la delegación de la administración de los mismos, en una parte importante a instituciones de la sociedad civil. Así fue como la operación y administración de los CTC fue encomendada a una variedad de instituciones cuyos perfiles podrían agruparse en aproximadamente un tercio de tipo educativo, un tercio de asociaciones sin fines de lucro y un tercio a agencias del sector público .

La Secretaría de Comunicaciones, dependiente del gobierno nacional, se comprometía a entregar un CTC en funcionamiento. Asimismo, debía hacerse cargo del diseño de la página Web, la capacitación de los coordinadores locales, la asistencia sobre

operación y funcionamiento del telecentro a partir de la instrumentación de procedimientos de control y evaluación; además de financiar los costos de interconexión IP, incluyendo los de telefonía y de servicios de Internet. Los términos contractuales establecían que, por su parte, las instituciones responsables se comprometían a: i) proporcionar un local adecuado, ii) asegurar condiciones propicias de higiene y confort, iii) proporcionar a los integrantes de la comunidad de escasos recursos, el servicio de Internet en forma gratuita, iv) proporcionar el personal requerido para el buen funcionamiento del telecentro, incluyendo dos coordinadores, uno técnico y otro pedagógico, v) publicar el horario de servicio y dar la máxima atención posible al público, vi) responder oportunamente a requerimientos y cuestionarios de la Secretaría de Comunicaciones, y vii) liberar a la Secretaría de los riesgos por daños y prejuicios que pudieran surgir por uso negligente o inapropiado del centro.

En la descripción del establecimiento y la experiencia inicial de los CTC que realiza Proenza (2003), se determina que lo que respecta a la administración del proyecto desde la Secretaría de Comunicaciones se organizaron cuatro sistemas: "Sistema de Apoyo y Racionalidad Interna", "Sistema de Hardware y Software" (a cargo de la UIT), "Sistema Permanente de Capacitación" (a cargo de un comité interuniversitario), y "Sistema de Desarrollo de Contenidos". Se prepararon manuales de procedimiento, identidad y funciones, y se capacitaron los coordinadores de los centros en coordinación con otros organismos y universidades.

Asimismo, la ejecución del proyecto se basó en dos áreas de gestión: por una parte el área técnica, responsable de recibir los datos de las instituciones responsables, solicitar la línea telefónica a las empresas proveedoras, solicitar la conexión a Internet a sus proveedores, actuar como nexo entre las empresas instaladoras de los equipamientos, las empresas telefónicas y los CTC, con el fin de orientar en la solución de dificultades de carácter técnico que afectaban su normal desenvolvimiento; y por otra parte el área social, responsable de coordinar y acompañar el desarrollo de capacidades locales de gestión y la implementación de proyectos sociales surgidos de las iniciativas locales, dentro del marco definido por los objetivos del proyecto CTC. Era también incumbencia de esta área la promoción de la articulación de acciones con aquellos programas sociales, organismos gubernamentales nacionales, provinciales o municipales y organizaciones de la sociedad civil con objetivos concordantes con los del proyecto CTC.

La instalación de los CTC fue realizada en poblados que reunían condiciones para poder proveer conectividad a Internet. El 85% tenía líneas telefónicas disponibles y las conexiones necesarias para acceder a Internet. Sin embargo, al momento de la encuesta solo un 60% se encontraban en posibilidades de conectar a Internet con tarifa reducida utilizando la línea 0610 (Ruffa y Zubietta, 2002). Esto limitó el acceso a Internet, ya que no obstante las obligaciones contraídas por el programa, en la práctica el subsidio a los CTC consistía en una bonificación que permitía una conexión telefónica de solo 6 horas diarias a través de la línea 0610, y menos si la conexión requería de llamadas locales con tarifa regular, debido a la zona geográfica correspondiente, donde el 0600 no era una posibilidad (Rabadán y Bassi, 2002).

Respecto del perfil de los usuarios de los CTC, el nivel de desocupación de los concurrentes al CTC fue considerado como alto al momento de la encuesta que se administró. En la misma se registra que el 34% de los usuarios estaba trabajando menos de 20 horas semanales, el 27% trabajaba más de 40 horas semanales y el 39% estaba desocupado; en relación al nivel socioeconómico, cerca del 64% de los usuarios se correspondía con los sectores bajos (Ruffa y Zubieta, 2002: 107). Es también importante dejar claro que, hacia el 2002, la crisis económica y social de la Argentina, establecía niveles altos de desocupación en la mayoría de las dimensiones, independientemente de los objetos de estudio. A seis años, la política de los CTC tuvo que ser fuertemente analizada y reestructurada, en función de un nuevo escenario socioeconómico y de un fuerte avance tecnológico y cultural respecto de la inserción de las TIC en la Argentina.

La concepción y puesta en marcha del proyecto CTC formó parte de una política pública que se proponía contribuir a moderar la brecha digital provocada por la expansión de la innovación tecnológica al ritmo impuesto por el mercado, no obstante este objetivo sigue vigente, y a pesar de no tener un impacto masivo en la sociedad con más dificultades para el acceso a la sociedad del conocimiento, ya son muchas las experiencias que comienzan a dar sus frutos. Constituir una verdadera red que aproveche las diferentes experiencias, es uno de los desafíos más importantes.

Centros de Tecnología 2000

En el año 2004, en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, se inicia el Proyecto "Centros de Tecnología 2000", con la instalación de 11 centros.

Este proyecto comenzó a implementarse en el mes de Septiembre de 1999 a partir de una prueba piloto en tres Centros de Participación y Gestión (CPGs) y Bibliotecas Públicas, considerados instituciones estratégicas de la Ciudad de Buenos Aires. El objetivo de estos centros es democratizar el acceso a las TIC intentando reducir la "brecha tecnológica" y promover la expansión del umbral de adopción en TIC, brindando un servicio gratuito de navegación a todos los ciudadanos que necesitan o les interesa utilizar Internet y el correo electrónico que por diferentes motivos no pueden acceder en condiciones de igualdad respecto de otros ciudadanos.

De los 11 Centros de Tecnología 2000 que se abrieron hasta el año 2002, en 2003 sólo quedaban los 3 iniciales. La crisis del 2001

y la falta de apoyo político ocasionaron el cierre de la mayor parte de ellos.

La propuesta del Consejo Federal de Inversiones

El Consejo Federal de Inversiones (CFI), ha puesto en marcha Centros en las ciudades capitales de las provincias argentinas.

El CFI está abocado a construir un sistema de articulación y vinculación al servicio de la producción, para ello constituye alianzas estratégicas con otras Instituciones para ir conformando una red de servicios que facilite a las empresas el acceso a los ámbitos académicos y a la consultoría local y externa.

Para ello dispone de espacios físicos con la infraestructura necesaria para la realización de videoconferencias, seminarios, cursos de capacitación, constituyéndose así en Centros de Apoyo a los negocios de las empresas locales.

Además existe una gran oferta de Cybercafés privados, a los que se suman los locutorios (principalmente sistemas de franquicias implementados por las compañías telefónicas Telecom y Telefónica) que han complementado con equipamiento informático los locales y brindan servicios de acceso a las TIC.

Tal como indica el estudio realizado por Oscar Maeso (Fundación Chasquinet) y Martín Hillbert.

Además de estos programas, surgen en el país otras alternativas. Entre ellos se encuentran propuestas de la sociedad civil, como es la de la Fundación CDI Educación Digital, que es una organización no gubernamental sin fines de lucro que inicia sus actividades en Argentina, en el año 2003 y la de la Fundación Equidad, que comienza en el 2001 con la apertura de los Centros Equidad. Esta última fundación fue seleccionada por Repsol-YPF y la Fundación Compromiso, para desarrollar un programa de donación de 1.500 computadoras recicladas, destinadas a 376 escuelas, las Escuelas Equidad. Además, se identificaron propuestas nuevas desde el sector público. Por ejemplo el Programa Reporte (Red Porteña Telemática), de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que es de alcance municipal y que la misión de este programa es fundamentalmente la introducción de TIC en todas las escuelas públicas de la Ciudad de Buenos Aires. También Educ.ar Sociedad del Estado, la primera institución de Internet del Estado argentino, fue relanzada en julio de 2003, después de una profunda reorganización interna de la sociedad que definió su nuevo perfil, luego de quedar prácticamente

paralizado por cuestiones de administración y por el impacto de la crisis del 2001. Eso incluye el Plan Nacional de Alfabetización Digital, impulsado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT), que esta procurando la articulación a nivel nacional con las Redes Regionales que se organicen en todo el país. Educ.ar es miembro del Comité Estratégico del Plan y responsable de su coordinación. Los otros miembros del Comité son: Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET); Secretaría de Políticas Universitarias (SPU); Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT); Dirección de Gestión Curricular y Formación Docente; Coordinación General de Informática y Telecomunicaciones; Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE); Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Secretaría de Empleo –Dirección de Orientación y Formación Profesional. Otra iniciativa pública identificada fue Inluite, Inclusión Tecnológica Virtual, del Gobierno de la Provincia de Mendoza, con alcance regional. El programa, lanzado en 2004, llegará a 300 personas a través de casi 200 locutorios. La propuesta surge del Gobierno de la Provincia de Mendoza, que lo implementa, y Telefónica de Argentina, que aporta 15 mil horas a través de sus locutorios.

El Nodo Tau es una asociación civil sin fines de lucro integrada por profesionales de la informática y las comunicaciones, educadores y militantes sociales, dedicados a facilitar el acceso a las nuevas tecnologías de la Información a organizaciones comunitarias de la región (organizaciones barriales, eclesiales, de género, ambientales, cooperativas, grupos de base, escuelas, centros comunitarios), para fortalecer su acción institucional y que a la vez dinamicen la comunicación y organización entre todos los sectores comprometidos con la lucha contra la pobreza y la exclusión, el cuidado del ambiente y la defensa de los derechos humanos y sociales.

En el año 2001, Nodo Tau puso en marcha el Programa enREDando, destinado a democratizar y facilitar el acceso a las tecnologías de información y comunicación a personas y organizaciones comprometidas con la lucha contra la exclusión y la pobreza, a la vez de promover su conocimiento, relacionamiento y colaboración mutua.

Nodo Tau con su programa “Enredando” abarca tres grandes áreas de trabajo:

- el sitio web regional de organizaciones comunitarias
- la capacitación en informática a organizaciones

- los telecentros comunitarios de informática.

El objetivo del mismo es “que los sectores más pobres capitalicen las amplias posibilidades para el conocimiento y la inclusión que brindan el uso de la computadora e internet en sus procesos educativos y de organización”. De este modo, el nodo tau hace un acompañamiento permanente de las organizaciones y sus telecentros, ya sea en los encuentros de la Red de Telecentros, que son una instancia de intercambio y formación, ya sea en el apoyo técnico permanente, ya sea en las listas de correo, boletines y el sitio web participativo.

Dentro de su aspecto más importante que es la inclusión digital, Nodo Tau genera en un ambiente de colaboración mutua y de amplia participación ciudadana, acciones de capacitación en informática e Internet; talleres referidos a temas que mejoren la calidad de vida del barrio, utilizando los recursos y la información de la red; correo electrónico y navegación por internet; búsqueda de información; apoyo a las pequeñas empresas del barrio; generación de noticias e información local; acceso a trámites e información pública; servicios gráficos.

Dada la característica del Nodo Tau, donde prevalece su fuerte impronta de software libre en el mismo se “ofrecen cursos de software libre, programación, armados de redes y otros servicios de valor agregado que mejoran las posibilidades de toda la comunidad y amplían el horizonte laboral de los jóvenes.

Los ejemplos citados más arriba permiten ver que a pesar de aparecer nuevos actores en escena, la articulación entre programas no es un tema resuelto aún. La conectividad sigue debilitando las prestaciones finales de los programas aunque el abaratamiento de las conexiones de banda ancha puede llegar a cambiar en algo esta situación

Conectar Igualdad, una política de inclusión digital

A modo de cierre

América Latina se enfrenta al reto de incorporarse al proceso de cambio que viene avanzando rápidamente hacia la construcción de la Sociedad del Conocimiento. Después de la llamada «década perdida» de los 80, durante la cual el esfuerzo público en I+D sufrió importantes limitaciones, en los 90 los Estados latinoamericanos parecen haberse encaminado hacia una

trayectoria más o menos continua de apoyo a las actividades de ciencia y tecnología. Aunque los datos no son muy firmes y completos por el momento, las cifras parecen indicar una tendencia de paulatina transferencia del esfuerzo al sector empresarial en telecomunicaciones. De acuerdo con esta apreciación, el continente estaría embarcándose en la misma pauta de los países centrales, otorgando un papel relevante a las TIC como elemento clave de su desarrollo.

Varios gobiernos de la región han encarado programas sistemáticos de alfabetización digital y han incentivado el desarrollo de Centros de Acceso Público a TIC. De este modo, la concepción y puesta en marcha del proyecto CAPT formó parte de una política que se proponía contribuir a moderar la brecha digital provocada por la expansión de la innovación tecnológica. Es decir, contribuir a una mayor equidad en el acceso a las TIC a partir de la implementación de proyectos surgidos de las necesidades y demandas locales, otorgando prioridad a las áreas de la producción, el trabajo, la salud y la educación.

A modo de cierre, tal vez sería interesante retomar a John Thackara y dejar planteada la pregunta que sugiere en su libro "In the Bubble, designing in a complex world" (2005), ¿cómo podríamos diseñar un Centro de Acceso a las TIC descansando más en las personas y menos en la tecnología? cambiar el orden de la innovación e insistir en que las personas vienen antes que la tecnología. El involucramiento de la comunidad en el proyecto es imperativo para asegurar la sustentabilidad del proyecto, y probablemente es el desafío más grande. Sin importar cuán complejo sea un emprendimiento, un proyecto exitoso necesita apoyo de aquellos a los que va a servir.

Las TIC no sólo deben servir para apoyar las acciones de satisfacción de las demandas, sino que también son instrumentos facilitadores de la articulación de éstas con las comunidades, con el Estado municipal y provincial, con las empresas, etc. La apropiación de las TIC por parte de las organizaciones de la sociedad civil es señalada como fundamental para fomentar la apertura de canales de integración social. Siempre se debe pedir el compromiso recíproco de la comunidad.

En este sentido, una estrategia efectiva para ganar apoyo es considerar a los actores clave en una institución o comunidad, encontrar personas influyentes y respetadas cuyas motivaciones sean convergentes con los objetivos del CAPT. Si el proyecto no

tiene un aliado local, puede requerir un tiempo para adquirir este conocimiento y confianza de la comunidad.

Por último debemos entender que las economías de los países en desarrollo son muy diferentes de la de los países centrales, y por lo tanto un proceso o solución diseñada para un país desarrollado puede no ser adecuada en los mismos términos para los países de la región. En infraestructura básica, la cantidad de teléfonos por habitante, la cantidad de computadoras por hogar, la ausencia de un marco legal en relación a la regulación de los monopolios, las altas tarifas de las comunicaciones y la no-existencia de subvenciones para establecer enlaces de conectividad, marcan diferencias sustantivas.

Finalmente, se advierte la necesidad de implementar un sistema de monitoreo y evaluación de todo el proyecto y de los CATP en particular, que permita realizar los ajustes necesarios durante la marcha del mismo.